

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

013

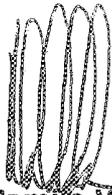
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA GEOLOGIA GEOLAGO S.A.

Se comunica al público que GEOLOGIA GEOLAGO S.A., con domicilio principal en el cantón Lago Agrio, modificó el objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 27 de enero de 2014. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IRQ.DRASD.SAS.14.001269 de 4 de abril de 2014

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma, entre otros, el artículo tercero del Estatuto Social, referente al objeto social, al que se añade el siguiente numeral:

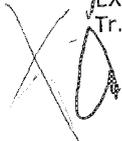
"ARTÍCULO TERCERO: DEL OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía será: ..treinta y cuatro.- compra, venta, permuta, arrendamiento, corretaje, agenciamiento, anticresis y administración de bienes inmuebles....."

Quito, 4 de abril de 2014



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EV
EXP. 149380
Tr. 01.1.14.000132



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.